

deus respon dearle, nolo deuria por D. Luis por ser no
 touio sumo de deprozeder, pero es de dicitamen se sus-
 tifique por esta Ciudad, todo lo sucedido en este caso por
 constarle que su Companero á experimentado la propia
 falta de neuve, sustifiado quera se use de los recursos
 que con vengan para dejar el credito y no de de obrar
 de los Comisarios en lugar que se merecen; No pudiendo
 dejar de poner en notoria de esta Ciudad que en el dia de
 ayer que fue en el que se padezio tanta escazer de neuve
 aun para los enfermos, desde la una y media quentros trayeron
 los criados del señor Comis.ª veinte y cinco libras y media de neuve
 y en la tarde hauendo traído diez libras bolbieron diferentes
 ministros con recado de dicho señor Comisidor á que dize
 que sino le ymbiava media arrova de neuve hacia subenoria
 por ella; lo que no es escuto; No pudiendo creer que en esto el
 señor Comisidor tenga parte alguna, si solo apenas deus
 criado suplica á su Señoría de suvia de expresar la que en
 dicta dia y en el presente para que se le señale y no se experimente
 semejante escotismo. Tenido lo demas se conforma con la
 proposicion del señor D. Joseph Prieto =

El señor D. Francisco Terina, Reg.ª Dijo que en el tratado de los pun-
 tos que contienen las proposiciones de los Cavalleros que le an-
 teriden; Reconociendo que sobre el de haver traído tan neuve
 de España, uno, con anticipacion, nunca se puede considerar
 escoso culpable, pues resultando de ella el beneficio que es notorio
 a esta Ciudad para superar la perdida que pudiera venir
 en la que hare conducir de las toncas de Chaparra y negro,
 y la que la ymposibilidad de la Conduccion de ellas, naue de los
 universales contra tiempo de unido, como nunca y maginados
 de que se á oxijinado la escazer, que aunque prevenido que
 pudieran ser, no es presumible que en dichos Cavalleros hu-
 brexa animo de perjudicar este comun; Por lo que se debiera
 disminuir en lo publico previniendo. escutando el dictamen
 to de su estimacion lo remedio conducentes al dano, y el
 con las voces manifestadas que profiio el señor Alcalde mayor
 a vista de mucho parte de Pueblo que conu á oyo de la falta
 desta especie mas que el supudiera haver oxijinado algun
 tumulto en el qual se granjean abito ni p a la Varones

